



# Office of the Attorney General

Por favor llene el formulario de contacto y envíelo al:  
Office of the Attorney General  
State of Florida  
PL-01, The Capitol  
Tallahassee, Florida 32399-1050

## FORMULARIO DE CONTACTO DEL CONSUMIDOR

**SE REQUIRE** completar la información de contacto dado que mantendremos correspondencia a través del Servicio Postal de los Estados Unidos. Los formularios incompletos no serán procesados.  
**POR FAVOR ESCRIBA LEGIBLEMENTE.** Soló una empresa por formulario de queja.

<u>Nombre de la persona que presenta la queja o reclamación:</u>  Srta./Sr./Sra. _____ Apellido                      Nombre                      Inicial	<u>Queja o reclamación contra:</u>  _____ Nombre de la Firma o Compañía
_____ Dirección Postal	_____ Dirección Postal
_____ Ciudad, Condado	_____ Ciudad, Condado
_____ Estado, Código Postal	_____ Estado, Código Postal
_____ Teléfono de la residencia y del trabajo (Incluyendo el código de área)	_____ Teléfono del negocio (Incluyendo el código de área)
_____ Correo Electrónico	_____ Correo Electrónico del negocio y dirección del portal electrónico

Producto o servicio en cuestión: \_\_\_\_\_ Cantidad de dinero pagad: \_\_\_\_\_

Fecha de la transacción: \_\_\_\_\_ ¿Cómo fue contactado?: Teléfono \_\_\_\_ Correo electrónico \_\_\_\_ Otra Manera \_\_\_\_

¿Lo está representando un abogado en este asunto? Sí  No

¿Firmó usted un contrato u otros documentos, tales como, estimados, facturas o documentos que apoyan su queja o reclamación? Sí  No

Si usted ha presentado una queja o reclamación ante cualquier otra agencia gubernamental y/o del consumidor sobre este asunto, por favor, dé los nombres de las agencias: \_\_\_\_\_

**ADJUNTE COPIAS DE LOS DOCUMENTOS O PRUEBAS QUE APOYEN SU QUEJA.  
NO ENVIE LOS ORIGINALES**

**Nota:**

1. Todos los documentos y adjuntos sometidos con esta queja o reclamación están sujetos a inspección pública conforme al Capítulo 119 de los Estatutos del Estado de Florida.
2. Aquel que con conocimiento haga una declaración falsa por escrito con la intención de engañar a un funcionario público en el desempeño de sus deberes oficiales será culpable de un delito menor de segundo grado, que puede ser castigado según las leyes 775.082, 775.083, o 837.06 de los Estatutos de la Florida.

Por favor indique si usted tiene más de 60 años. Las sanciones pueden ser aumentadas por hacer víctimas a personas mayores de 60 años. Sí  No

(POR FAVOR UTILICE EL OTRO LADO DE ESTA FORMA PARA DESCRIBIR SU QUEJA Y FIRME.)

